



Dígalo

DIGALO@LAPRENSAAUSTRAL.CL
WALDO SEQUEL 636
PUNTA ARENAS

Juicio por Hércules C-130

Señor Director:

En el juicio oral por el lamentable accidente del avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea de Chile, ocurrido en diciembre de 2019, el Ministerio Público presentó un Informe Pericial elaborado por el Sr. Luis Adolfo Gómez, a quien se presentó

como Ingeniero Aeronáutico, sin serlo.

Como Consejo de la Especialidad de Aeronáutica y del Espacio del Colegio de Ingenieros de Chile, A.G., queremos aclarar que el Sr. Gómez no aparece en los registros de titulación de la única institución de Educación Superior que otorga ese título en Chile, que es la Academia Politécnica Aeronáutica, por lo que no se entiende que el Ministerio Público lo esté presentando como titulado en dicha especialidad, aportando un antecedente

erróneo. Lo anterior, no sólo vulnera a nuestra especialidad; sino que, además, podría afectar gravemente la consistencia técnica de las opiniones que se emitan ante la audiencia y que forman parte de la fe pública que se debe generar en torno al caso.

RODRIGO SUÁREZ VILLARROEL
INGENIERO AERONÁUTICO, COL. ING.
N°:20207-0
VICEPRESIDENTE ESPECIALIDAD
DE AERONÁUTICA Y ESPACIO